



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRENSIVO ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 5 ABRIL 2018 (Nº12/18)

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. LUIS ALBERTO SOSA GAYÉ, Alcalde-Presidente

CONCEJALES:

D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS
D. ANDRÉS DIEZ GALILEA
D. ANTONIO MORETA SANTAMARIA.

Excusan su asistencia: D. JOSE MARIA NADAL CERVERA, DÑA. MARÍA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA.M. ISABEL BROX HUGUET

Día de celebración: 05 de abril de 2018.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Hora de inicio de sesión: diez horas y treinta minutos (10:30 h.)

Hora de finalización: diez horas y cincuenta minutos (10:50 h.)

ACUERDOS:

PRIMERO. -ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Acta de sesión celebrada el día 15 de marzo 2018. APROBADA en los términos redactados.

SEGUNDO.- LICENCIAS Y AUTORIZACIONES URBANISTICAS

2.1.- EXPTE. LICENCIA URBANÍSTICA OBRA MAYOR 2018/79. ARCHIVADA.

2.2.- EXPTE. LICENCIA URBANÍSTICA OBRA MAYOR 2018/114. APROBADA.

TERCERO. - GARANTIAS DEPOSITADAS EN LA HACIENDA MUNICIPAL

3.1.- EXPTE.URBANISTICO OMy-Piscinas 2017000212. Procede cancelación y devolución parcial fianza.

3.2.- EXPTE.URBANISTICO OMy-2014000257. Procede cancelación y devolución fianza.

3.3.- EXPTE.URBANISTICO Omn-2016000241. Procede cancelación y devolución fianza.

3.4.- EXPTE.URBANISTICO Omn-2017000324. Procede cancelación y devolución fianza.

3.5.- EXPTE.URBANISTICO Omn-2017000561. Procede cancelación y devolución fianza.

3.6.- EXPTE.URBANISTICO. Omn-2017000561. Procede cancelación y devolución fianza.

3.7.- EXPTE.URBANISTICO Omn-2017000624. Procede cancelación y devolución fianza.

3.8.- EXPTE.URBANISTICO Omn-2017000639. Procede cancelación y devolución fianza.

3.9.- EXPTE.URBANISTICO Omn-201800077. Procede cancelación y devolución fianza.

3.10.-EXPTE.URBANISTICO A.C.-2017000668. Procede cancelación y devolución fianza.

3.11.- EXPTE.URBANISTICO A.C.-2017000687. Procede cancelación y devolución fianza.

3.12.- EXPTE.URBANISTICO A.C.-2018000042. Procede cancelación y devolución fianza.

3.13.- EXPTE.URBANISTICO A.C.-2018000044. Procede cancelación y devolución fianza.

3.14.- EXPTE.URBANISTICO OMy-Piscinas 2017000642. Procede cancelación y devolución fianza.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

CUARTO.- BASES DE CONCURSOS, CERTAMENES Y JORNADAS

Ninguno. (Error en la identificación y definición del punto del orden del día).

QUINTO.- LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS.

5.1.- Propuesta de liquidaciones 017/2017. APROBADA.

5.2.- Propuesta de liquidaciones 016/2017. APROBADA.

SEXTO.- DATAS POR ANULACIÓN DE VALORES-RECIBO

6.1.- Propuesta de factura de data por baja número 0000000000480. APROBADA.

6.2.- Propuesta de factura de data por baja número 0000000000480. APROBADA.

SEPTIMO.- FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS

7.1.- F 17/18. ESTIMADO.

OCTAVO.- DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA

8.1.-EXPEDIENTE 2/2018. APROBADO.

8.2.-EXPEDIENTE 3/2018. APROBADO.

NOVENO. - EXENCIONES Y/O BONIFICACIONES FISCALES

9.1.- E 09/18. ESTIMADA.

9.2.- E 010/18. ESTIMADA.

9.3.- E 011/18. ESTIMADA.

9.4.- E 012/18. ESTIMADA.

9.5.- B 011/18. ESTIMADA.

9.6.- B 109/17. ESTIMADA.

9.7.- B 01/18. DESESTIMADA.

9.8.- B 78/17. ESTIMADA.

DECIMO.- DEVOLUCION DE INGRESOS

10.1.-D 75/17. Suspender provisionalmente la tramitación del procedimiento, hasta el momento en que se apruebe el desarrollo normativo por parte del Legislador Estatal.

10.2.-D 9/17. Suspender provisionalmente la tramitación del procedimiento, hasta el momento en que se apruebe el desarrollo normativo por parte del Legislador Estatal

10.3.-D 80/17. Suspender provisionalmente la tramitación del procedimiento, hasta el momento en que se apruebe el desarrollo normativo por parte del Legislador Estatal.

10.4.-D 81/17. Suspender provisionalmente la tramitación del procedimiento, hasta el momento en que se apruebe el desarrollo normativo por parte del Legislador Estatal.

10.5.-D 86/17. Suspender provisionalmente la tramitación del procedimiento, hasta el momento en que se apruebe el desarrollo normativo por parte del Legislador Estatal.

10.6.-D 93/17. Suspender provisionalmente la tramitación del procedimiento, hasta el momento en que se apruebe el desarrollo normativo por parte del Legislador Estatal.

10.7.-D 105/17. Suspender provisionalmente la tramitación del procedimiento, hasta el momento en que se apruebe el desarrollo normativo por parte del Legislador Estatal.

10.8.-D 01/18. Suspender provisionalmente la tramitación del procedimiento, hasta el momento en que se apruebe el desarrollo normativo por parte del Legislador Estatal.

10.9.-D 03/18. DESESTIMADO.

10.10.-D 05/18. DESESTIMADO.

10.11.-D 17/18. DESESTIMADO.

10.12.-D 19/18. Suspender provisionalmente la tramitación del procedimiento, hasta el momento en que se apruebe el desarrollo normativo por parte del Legislador Estatal.

10.13.- D 21/18. DESESTIMADO.

DECIMOPRIMERO.- RECURSOS / RECLAMACIONES EN MATERIA TRIBUTARIA

11.1.- R 01/18. DESESTIMADO.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

11.2.- R 17/18. DESESTIMADO.

11.3.- R 21/18/17. DESESTIMADO.

11.4.- R 22/18. DESESTIMADO.

DECIMOSEGUNDO.- APROBACIÓN DE PROYECTO DE GASTO CON FINANCIACIÓN AFECTADA 1/2018 DENOMINADA “APORTACIÓN A LAS JUNTAS DE COMPENSACIÓN” POR IMPORTE DE 100.000.-EUROS FINANCIADO CON EL EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA. APROBADO.

DECIMOTERCERO.- INTERPRETACIÓN DEL PARRAFO 3º DEL ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN Nº1 DEL PLAN PARCIAL DEL SUZ I-12 DEL PGOU, ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Por unanimidad de los presentes se acuerda dejar el asunto sobre la mesa al objeto de incorporar informes técnico y jurídico.

DECIMOCUARTO.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

14.1.- SERVICIO DE MEDIACIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. APROBADO.

14.2.- CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO ESCENICO DEL AUDITORIO SEBASTIAN CESTERO: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. APROBADO.

MOCION DE URGENCIA.- Aprobada urgencia y moción, se incorporan la orden del día, pasando a ser el punto 15:

DECIMOQUINTO.- APROBACIÓN DE NORMAS ADMINISTRATIVAS QUE RIGEN LAS ACTIVIDADES IMPARTIDAS POR LA CONCEJALÍA DE CULTURA PARA EL CURSO 2018/2019. APROBADO.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 20 de abril de 2018.

El Secretario General,
Fdo.: Dña. M. Isabel Brox Huguet.